

| "AVISO DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN" | | | |
|---|--|--------------------------------|------------------------------|
| <u>NAT. PROCESO</u> | <u>PARTES</u> | <u>FECHA INICIO TRASL.</u> | <u>FECHA VENC TRASL.</u> |
| EJECUTIVO | Demandante: Imágenes Radiológicas De La Guajira Demandado: Hospital Nuestra Señora De Los Remedios De Riohacha Radicado: 44-001-310-03-001-2014- 00033-00 | 12/05/2022 | 16/05/2022 |

Se fija el presente AVISO, en TYBA y en la página web de la Rama Judicial, por el término de un (1) día, conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, hoy 11 de mayo de 2022, siendo las ocho (8:00) a.m.

YADIRIS YOLET PINTO BRITO
Secretaria.

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO. - Riohacha, 11 de mayo de 2022. - Conste que a partir del 12 de mayo del cursante se le corre traslado, por el término de tres (03) días hábiles al escrito de recurso de REPOSICIÓN y en subsidio de APELACIÓN, presentado por el e Jefe de Oficina Asesora Jurídica de la E.S.E, ejecutada sobre el auto de fecha 26 de abril de 2022. De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 319 y 110 de C.G.P.

El término vence el 16 de mayo del año en curso, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

YADIRIS YOLET PINTO BRITO
Secretaria

Firmado Por:

Yadiris Yolet Pinto Brito

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 001

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d60a1a31065b44471ffb5a0b55a7944ba1d07de973d2b487e5959ee8deef32c
4**

Documento generado en 10/05/2022 10:09:18 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**